

COMISIÓN ASESORA DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO

ACTA Nº 12

Durazno, 11 de julio de 2026

En Durazno, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la UTEC sede Durazno, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Magela Ferreiro, RIVERA, PN

Secretario: German González, SAN JOSÉ, FA

Vocal: Martín Manitto, COLONIA, PN

Vocal: David Helguera, PAYSANDÚ, PC

Vocal: Beatriz Peña, FLORES, FA

Vocal: Mario Culñev, PAYSANDÚ, PN

Vocal: Luis Pereira, TREINTA Y TRES, PN

Coordinador: Francisco Gentile, Paysandú, FA

Vocero de la Comisión: Magela Ferreiro

Oyente: Marcelo Tortorella

Informe:

Capítulo I.

Memoria anual

1. Se mantuvieron reuniones de trabajo con Directores de Hacienda de diferentes Intendencias de los Departamentos, recibiendo información sobre la situación financiera de ellas en general.
2. Se realizaron reuniones con autoridades del Tribunal de Cuentas de la República, profundizando en los procedimientos de control Presupuestal, la Rendición de cuentas y el proceso de elaboración y análisis del Presupuesto del Congreso Nacional de Ediles.
3. A solicitud de la mesa se elaboró una preposición de cuales serían los cometidos de esta Comisión, a los efectos de agregarlos al reglamento interno del CNE.

COMISIÓN ASESORA DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO

4. Se analizó y emitió informe favorable sobre el primer proyecto quinquenal del presupuesto del Congreso Nacional de Ediles para el período 2026-2030, formulando recomendaciones y sugiriendo por unanimidad su aprobación.

5. Se estudiaron diversos planteos remitidos por Juntas Departamentales, así como informes y antecedentes elevados por la Mesa Permanente, resolviendo su tratamiento, archivo o derivación según correspondiera.

6. Se promovió el intercambio permanente entre las distintas Juntas Departamentales, procurando fortalecer las capacidades técnicas de los ediles y generar criterios comunes para el análisis presupuestal y financiero.

El Capítulo 1 es acompañado por unanimidad.

Capítulo II.-

Informe en mayoría de comisión Asesora de Hacienda Cuenta y Presupuesto.

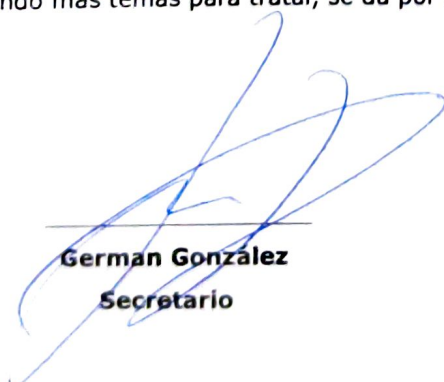
Visto la iniciativa propuesta en la comisión de hacienda del CNE desarrollada en La Paloma, para unificar las tasas de aportes patronales de las Juntas Departamentales con las mismas de las Intendencias Departamentales (16,5%), la comisión sugiere:

Solicitar a la mesa permanente que remita el proyecto contenido en el acta N.º 6 del 28 de febrero de 2026 a la comisión de Presupuesto del Parlamento de la República.

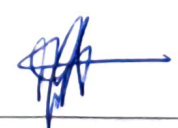
Dicho pedido está basado en la urgencia que hay para su tratamiento en el marco de la discusión de la rendición de cuenta del gobierno Nacional.

Puesto a consideración de los integrantes de la comisión votan por la afirmativa, 5 en 7. Votos afirmativos: Magela Ferreiro, Martín Manitto, Luis Pereira, Claudio Zanoniani, David Helguera. Votos negativos: Beatriz Peña y Germán González.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



German González
Secretario



Magela Ferreiro
Presidenta